



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS**
[Correo electrónico: j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co)

ESTADO ELECTRONICO No. 51

FECHA: 31/05/2021

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	17174-40-89-003-2019-00103-00	EJECUTIVO	VANESSA TORO CASSO	ANA ROSA VILLEGAS OSORIO	28/05/2021	Agrega comunicado
2	17174-40-89-003-2021-00078-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA -COFINCAFÉ-	N.N.	28/05/2021	Termina proceso
3	17174-40-89-003-2021-00084-00	EJECUTIVO	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL-FINANFUTURO-	N.N.	28/05/2021	Termina proceso

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy TREINTA Y UNO (31) de mayo de dos mil veintiuno (2021) a las 8 am.


SIGIFREDO OCAMPO CASTRILLÓN
Secretario